

DECRETO ALCALDICIO - N° 003432

Casablanca,

5 SEP 2013

VISTOS:

- 1.- Lo establecido en la Ley 19.378, Estatutos de Atención Primaria de Salud.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria de Planta de Salud: **JUANA GLADYS SOTO MADARIAGA**, Cedula de Identidad N° 11.359.355-5, Encargada de Finanzas y Adquisiciones, Categoría B, Grado 12, de la Dirección de Salud, asistirá a Gestión en Dirección y Laboratorio GES (HEP) y Reunión Análisis Ingresos Convenios 2013 Depto. Finanzas (SSVSA), en Valparaíso.

DECRETO:

- 1.- Autorízase el cometido señalado en los vistos, a la funcionaria de Planta de Salud: **JUANA GLADYS SOTO MADARIAGA**, Cedula de Identidad N° 11.359.355-5, Encargada de Finanzas y Adquisiciones, Categoría B, Grado 12, de la dirección de Salud.
- II.- Páguese por Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, el día 06 de septiembre de 2013 la suma \$ 14.752.- (Catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos).
- III.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Subtitulo 21 Ítem 02 Asignación 004, Contrata del Presupuesto de Salud Municipal vigente.-
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
RR.HH
Finanza
Control
NHR.



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	SOTO
Apellido Materno	MADARIAGA
Nombres	JUANA GLADYS
Cédula de Identidad	11.359.355-5
Cargo	ENCARGADA FINANZAS Y ADQUISICIONES
Unidad Municipal	DIRECCION DE SALUD

Motivo del cometido	GESTION EN DIRECCION Y LABORATORIO CONVENIO COMPLEMENTARIO GES (HEP) Y REUNION ANALISIS INGRESOS CONVENIOS 2013 DEPTO. FINANZAS (SSVSA)
Lugar y Horario	HOSPITAL EDUARDO PEREIRA Y SERVICIO DE SALUD VALPARAISO-SAN ANTONIO 09:00 A 17:00 HRS.
Fecha	06 DE SEPTIEMBRE DE 2013
Valor viático	\$ 14.752.-
Nº de viáticos	1
Total viático	\$ 14.752.-
Fecha solicitud	03 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):



Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

